

4-ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

La Corporación realizará las actividades formativas que en el primer trimestre del año determine la Comisión de Seguimiento del Convenio, a propuesta de la Corporación.

-**Financiación:** De la financiación global del presente Protocolo, se destinan a la ejecución del presente apartado **200.000 pts.** con cargo a:

-Aportación autonómica:

-Aportación municipal: 200.000 pts.

En Murcia a 22 de diciembre de 2000.—Por la Comunidad Autónoma, el consejero de Sanidad y Consumo, **Francisco Marqués Fernández.**—Por la Corporación Local, el Alcalde, **José Iborra Ibáñez.**

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

427 Resolución de 14 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convocan pruebas de aptitud para la obtención del carné de operador de grúas-torre.

La Orden de 15 de marzo de 2000 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 24 de marzo de 2000), de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, establece en su artículo 3.º que además de las convocatorias establecidas con carácter general, que se desarrollarán preferentemente los segundos y cuartos trimestres de cada año, la Dirección General de Industria, Energía y Minas podrá, en caso de considerarlo necesario, establecer convocatorias extraordinarias.

Por otra parte, la Orden de 28 de octubre de 1999 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 13 de noviembre de 1999), de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, por la que se establecen los requisitos para la obtención del carné de operador de grúas-torre, especifica que el manejo de grúas-torre exigirá la posesión de dicho carné a partir de los dos años de entrada en vigor de la misma, por lo que procede adoptar medidas que posibiliten la obtención del mencionado carné dentro del plazo establecido.

En virtud de lo dispuesto en las Órdenes anteriormente mencionadas, esta Dirección General ha resuelto convocar pruebas de aptitud correspondiente al carné profesional de operador de grúas-torre y con arreglo a las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.- Normas generales.

Los requisitos que deben cumplir los aspirantes para ser admitidos a las pruebas de aptitud, modelo de solicitud de examen, presentación de documentación, admisión de solicitudes, desarrollo del examen y demás extremos sobre realización de las pruebas estarán regidas por lo dispuesto en la Orden de 15 de marzo de 2000 ya mencionada.

Segunda.- Convocatoria de pruebas de aptitud.

Se convoca con carácter extraordinario la siguiente:

Tipo de carné	Número de convocatorias	Plazo de presentación de solicitudes
Operador de grúas-torre	1	Del 1 al 15 de febrero de 2000

Tercera.- Tribunal calificador.

Se designa el siguiente tribunal calificador:

Presidente:

Titular: Don Juan Luis Terán Rivero.

Suplente: Don Juan José Puche Martínez.

Vocal:

Titular: Don José-Alfonso Segado González.

Suplente: Don Miguel Ángel Fornet.

Secretario:

Titular: Don Ángel López de la Torre.

Suplente: Don José Manuel Gómez Bielsa.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo señor Consejero de Tecnologías, Industria y Comercio, en el plazo de un mes, a contar desde el día de su publicación, en los términos previstos en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

Murcia a 14 de diciembre de 2000.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Horacio Sánchez Navarro.**

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

429 Anuncio de adjudicación de contrato de asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

c) Número de expediente: 81/2000

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica

b) Descripción del objeto: Proyecto de modelos territoriales sostenibles para el espacio litoral de la Región de Murcia: Avance directrices y Plan de Ordenación Territorial.

d) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Doce 27.10.2000

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Concurso Abierto

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 52.000.000 Pts (312.526,29 Euros)

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.12.2000

b) Importe de adjudicación: 48.952.000 Pts (294.207,45 Euros).

c) Contratista: Marcial Echenique y Compañía, S.A. (MECSA).

d) Nacionalidad: España.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio por el que se